



Àmbit social i criminològic

CENTRE D'ESTUDIS JURÍDICS
I FORMACIÓ ESPECIALITZADA

Ausiàs March, 40
08010 Barcelona
TEL. 93 207 31 14
FAX: 93 207 67 47

 Generalitat de Catalunya
Departament de Justícia

D O C U M E N T O S D E T R A B A J O

INVESTIGACIÓN

(Producción propia, 2008)

Tasas de reincidencia 2007 de justicia juvenil

**Actualización de la tasa de reincidencia
de los jóvenes sometidos a medidas de
libertad vigilada y internamiento en centro**

Autores

Área de Investigación i Formació
Social i Criminològica

Año 2008

Tasas de reincidencia 2007 de justicia juvenil

Actualización de la tasa de reincidencia de los jóvenes sometidos a medidas de libertad vigilada y internamiento en centro

Equipo de trabajo

Manel Capdevila i Capdevila

Responsable de Investigación del Área Social y Criminológica

Nerea Marteache Solans

Técnica de Investigación del Área Social y Criminológica

Marta Ferrer Puig

Jefe del Área de Investigación i Formación Social y Criminológica

Sònia Iñigo Soley; Aina Ibàñez Roig

Técnicas becadas de la Unidad de Investigación Social y Criminológica

Marta Carrasco Moreno; Maribel Sánchez Naveros

Técnicas contratadas para el trabajo de campo

Aviso legal

Los contenidos de esta investigación están sujetos a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España de Creative Commons, el texto completo de la cual se encuentra disponible en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/legalcode.ca>. Así pues, se permite copia, distribución y comunicación pública siempre que se cite el autor del texto y la fuente (Generalitat de Catalunya. Departament de Justícia. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada), tal y como consta en la citación recomendada incluida en cada artículo. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas.

Resumen en catalán:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/deed.ca>

Índice

1. Introducción.....	5
2. Finalidad y objetivos	8
2.1. Finalidad	8
2.2. Objetivos.....	8
3. Metodología utilizada	9
3.1. Obtención y análisis de la información.....	9
4. Libertad vigilada	10
4.1. Tasa de reincidencia.....	10
4.2. Tiempo que tardan en volver al sistema	10
4.3. Perfil del reincidente	11
5. Internamiento.....	12
5.1. Tasa de reincidencia.....	12
5.2. Tiempo que tardan en volver al sistema	13
5.3. Perfil del joven desinternado.....	13
5.4. Porcentaje de variables no informadas en el expediente del menor.....	16

1. Introducción

El presente estudio es una actualización de las tasas de reincidencia de los menores sometidos a una medida de internamiento o de libertad vigilada publicadas en el estudio *La reincidencia en el delito en la justicia de menores* que finalizó en el año 2005 y que fue realizada por profesionales del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (CEJFE)¹.

Ese estudio recogía por primera vez datos sobre la reincidencia de los jóvenes infractores que habían entrado en el circuito de la justicia de menores después de la puesta en marcha de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores (LORPM).

Para llevar a cabo el estudio mencionado, se analizó una muestra representativa de menores de todos los programas ejecutados por la Dirección General de Ejecución Penal a la Comunidad y de Justicia Juvenil² (DGEPCJJ) que habían finalizado durante el año 2002, haciendo un seguimiento documental de estos menores hasta diciembre de 2004, con el fin de comprobar si habían entrado nuevamente en contacto con el sistema de ejecución penal (de menores o de adultos) por un nuevo delito.

Algunos de los principales resultados de ese estudio son los siguientes:

- En lo referente al perfil de la población infractora juvenil, ésta era fundamentalmente masculina (87,3% de hombres frente al 12,7% de mujeres). La edad de obertura del expediente se situaba de media en los 16,05 años, mientras que la edad media al finalizar la causa base (o causa por la cual entraba a formar parte de nuestra muestra) se situaba en los 17,60 años. Respecto de los antecedentes es destacable que el 56,6% sólo tenían 1 causa abierta en su expediente. El perfil del joven con menos factores de riesgo y más factores de protección delante de

¹ Capdevila, M; Ferrer, M., Luque, E. (2005). *La reincidència en el delictes en la justícia de menors*. Barcelona CEJFE. Col·lecció Justícia i Societat núm. 26

² Nos referimos a los programas de asesoramiento técnico, mediación, programas de medio abierto y programas de internamiento.

posibles reincidencias se correspondía con el grupo a quien se aplicó el programa de *mediación* o sólo se aplicó el *asesoramiento técnico* (ATM) que prescribe la LORPM y posteriormente se había acabado la intervención con una amonestación del juez o con una propuesta del técnico que específicamente pedía no continuar tramitando el expediente. En el otro extremo, el perfil más duro en cuanto a factores de riesgo presentes era el del joven a quien se aplicó una medida de *internamiento*.

- En lo referente a la tasa de reincidencia del estudio finalizado en el 2005, para el conjunto de la población infractora juvenil catalana era del 22,7%, si bien en función de algunas de las variables seleccionadas (sexo, programa aplicado, delito cometido, antecedentes, violencia en el delito, etc.) la tasa fluctuaba mucho y presentaba grandes diferencias.
- En lo referente a la tipología de los delitos cometidos por los jóvenes de la muestra se recogía en las trayectorias delictivas una cierta especialización: era más frecuente encontrar repeticiones del mismo tipo de delito que no combinaciones de diferentes tipologías y, en lo referente a la proporción de delitos violentos³, era del 34,3%.

Posteriormente se inició la serie que continuamos ahora, dando las tasas de reincidencia de los menores que finalizaron alguna medida de **internamiento** o de **libertad vigilada** durante el año 2003, y haciendo el seguimiento hasta el 31 de diciembre de 2006. Esto nos daba la tasa de reincidencia 2006.

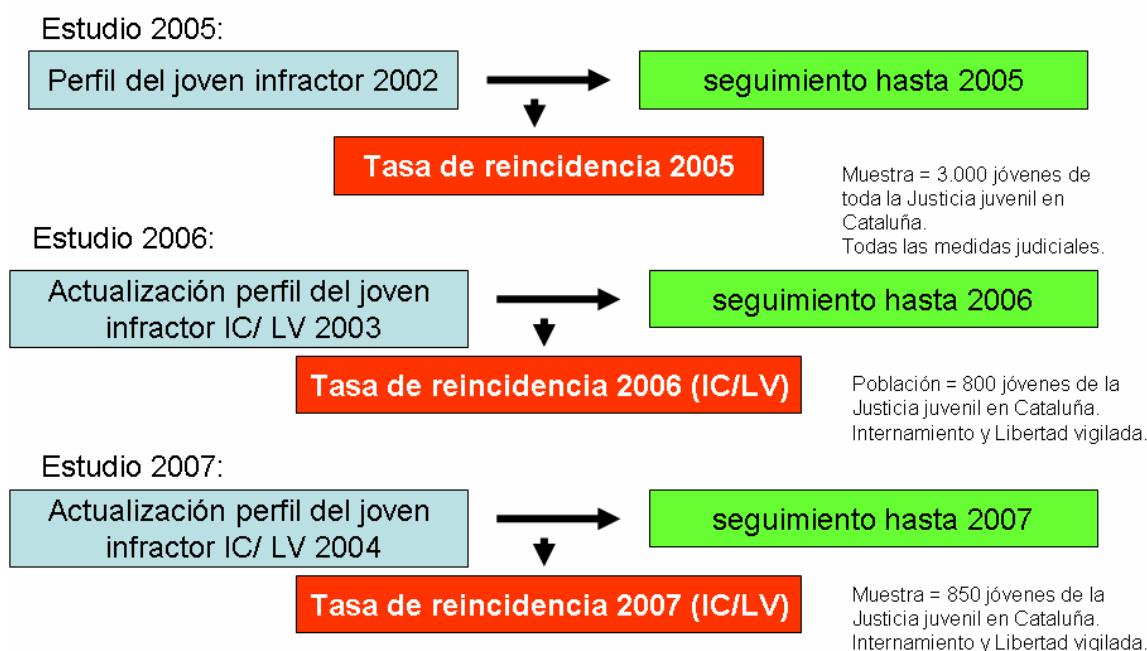
En el estudio actual incorporamos el período que va desde la finalización de una medida de internamiento o de libertad vigilada el año 2004 hasta el momento de finalizar el seguimiento el 31 de diciembre de 2007. Con esto conseguimos la tasa de reincidencia 2007.

³ Recordamos que a efectos de nuestros estudios consideramos como delitos violentos todos los hechos delictivos englobados en las categorías siguientes: delitos contra las personas, delitos contra la libertad sexual, y delitos contra la propiedad que impliquen el uso de intimidación y/o de violencia.

El gráfico 1 recoge de manera muy clara éstas diferencias. Hay que tener en cuenta que todo lo que explica la tasa de reincidencia responde a aquello que pasó 3 o 4 años atrás, dado que siempre se tiene que tener un mínimo tiempo de seguimiento.

Gráfico 1. Estudios de reincidencia y series llevadas a cabo hasta ahora

Estudios de reincidencia juvenil



Respeto al primer estudio del 2005, las dos actualizaciones posteriores presentan dos diferencias metodológicas importantes: la primera es que se amplió el período de seguimiento a un año, pese a como demuestran los resultados recogidos en la tabla 6, con 3 años es más que suficiente en los jóvenes para obtener el número máximo de reincidentes. La segunda es que hemos ampliado el control sobre los jóvenes, revisando las MPA (medidas penales alternativas a la prisión), que en el primer estudio no se contabilizaron y si que se han reseguido en las dos actualizaciones posteriores, correspondientes a las tasas de reincidencia 2006 y 2007.

Recordamos que la definición de reincidencia que hemos utilizado en todos los estudios es la de *retorno de los sujetos objeto de estudio al sistema de justicia*

penal como inculpados de un nuevo delito o falta con posterioridad a la finalización del cumplimiento de una determinada medida o pena, en este caso, las medidas de internamiento en centro educativo o de libertad vigilada.

2. Finalidad y objetivos

2.1. Finalidad

La actualización que este estudio lleva a cabo de las tasas de reincidencia vinculadas a las medidas de libertad vigilada y de internamiento es la segunda serie de periodicidad anual donde se revisa i se ponen al día los datos sobre reincidencia en la justicia de menores. El hecho que se dé continuidad a los datos permite estudiar la evolución de las tasas de reincidencia y proporciona a la DGEPCJJ una herramienta más para el análisis de su intervención con los menores.

2.2. Objetivos

Los objetivos de este estudio son:

1. Obtener la tasa de reincidencia juvenil del 2007, referente a los jóvenes que cumplieron una medida de libertad vigilada o de internamiento el año 2004.
2. Comparar los resultados de la actualización de la reincidencia con los obtenidos en la investigación del 2005 y su seguimiento posterior en la serie que nos proporciona la tasa de reincidencia 2006.

Dado que en el estudio de la tasa de reincidencia 2006 ya se estudiaron las variables que podían explicar las variabilidades en los cambios de tasa y que ninguno de ellos podía explicarlos, en esta actualización hemos optado por dar directamente los resultados sin volver a insistir en el planeamiento explicativo, que ya expusimos en las conclusiones del estudio general de 2005 y también en su actualización el 2006.

3. Metodología utilizada

3.1. Obtención y análisis de la información

Esta investigación se ha llevado a cabo estudiando los jóvenes que finalizaron un programa de libertad vigilada (LV) o de internamiento (IC y ICS)⁴ en el año 2004 y de los cuales se ha hecho un seguimiento hasta el 31 de diciembre de 2007 para saber si han cometido o no un nuevo delito que implique una nueva toma de contacto con los servicios de ejecución penal de menores o de adultos.

El primer paso del estudio fue la obtención de los listados de aquellas personas que finalizaron una medida en el año 2004 (tanto de internamiento como de libertad vigilada) y que no tenían ningún otro programa a continuación por la misma causa.

El listado definitivo incluía 169 individuos que finalizaron una medida de internamiento y 718 que finalizaron una medida de libertad vigilada, ambos en el 2004.

En el caso de los jóvenes con una medida de internamiento se estudió toda la población, es decir, los 169 sujetos.

En el caso de los jóvenes con una medida de libertad vigilada se hizo una muestra seleccionada de forma aleatoria con el SPSS 15.0 de 558 sujetos (intervalo de confianza=95,5%, margen de error ± 2 i $p=q=50$).

La recogida de datos y la explotación estadística se llevó a cabo en el primer trimestre del año 2008.

El análisis de los datos y la discusión de resultados durante el mes de abril de 2008, así como la redacción del informe.

⁴ IC = Internamiento en centro; ICS= Internamiento de fin de semana

4. Libertad vigilada

4.1. Tasa de reincidencia

Tabla 1. Tasas de reincidencia según el año de finalización del seguimiento postmedida

	Salida 2002	Salida 2003	Salida 2004
	Tasa 2005	Tasa 2006	Tasa 2007
Reincidencia	31,9%	27,4%*	22,0%*

* Ya se incluyen las MPA

Las diferencias entre años son significativas.

No hay diferencias significativas entre los diferentes EMO en lo que se refiere a la tasa de reincidencia 2007.

4.2. Tiempo que tardan en volver al sistema

Tabla 2. Tiempo que tardan los reincidentes a cometer el nuevo delito

	Salida 2003 Tasa 2006 Porcentaje acumulado	Salida 2004 Tasa 2007 Porcentaje acumulado
< 6 meses	41,0%	28,9%
6 meses – 1 año	61,7%	50,4%
1 año – 2 años	80,3%	74,4%
2 años – 3 años	92,6%	94,2%
3 años – 4 años	100%	100%

4.3. Perfil del reincidente

Tabla 3. Comparativa de variables de los jóvenes que han reincidido después de finalizar una medida de libertad vigilada en los años 2002, 2003 y 2004

		2002 (%)	2003 (%)	2004 (%)
Sexo	Hombre	95,9	92,6	95,1
	Mujer	4,1	7,4	4,9
Español o extranjero	Español	85,2	84,1	79,7
	Extranjero	14,8	15,9	20,3
Área geográfica de procedencia	España	85,2	84,1	79,7
	Magrib	11,5	11,0	11,4
	Resto de África	0	0,5	0,8
	Centro y Sur América	2,5	3,8	5,7
	Resto Europa	1	0,5	1,6
Reincidencia violenta	No	61	67,6	65,0
	Si	39	32,4	35,0

5. Internamiento

5.1. Tasa de reincidencia

Tabla 4. Tasas de reincidencia según el año de finalización del seguimiento postmedida

	Salida 2002	Salida 2003	Salida 2004
	Tasa 2005	Tasa 2006	Tasa 2007
Reincidencia	62,8%	66,9%*	56,2%*

* Ya se incluyen las MPA

No hay diferencias significativas entre un año y otro, pese a que los porcentajes son diferentes.

Si que hay diferencias significativas entre centros.

Tabla 5. Tasas de reincidencia por centros y según el año de finalización del seguimiento postmedida

	Salida 2002	Salida 2003	Salida 2004
	Tasa 2005	Tasa 2006	Tasa 2007
Alzina	81,4%*	59,0%*	40,0%*
Til·lers	71,4%,	83,3%*	56,1%
Montilivi	56,5%	62,5%	73,8%*
El Segre	-	71,1%	70,0%
Oriol Badia	33,3%	78,6%*	25,0%*
Folch i Torres	25,0%*	0%*	25,0%

* Diferencias significativas respecto su año

5.2. Tiempo que tardan en volver al sistema

Tabla 6. Tiempo que tardan los reincidentes a cometer el nuevo delito

	Salida 2003 Tasa 2006 Porcentaje acumulado	Salida 2004 Tasa 2007 Porcentaje acumulado
< 6 meses	51,3%	57,9%
6 meses – 1 año	73,9%	73,7%
1 año – 2 años	89,1%	86,3%
2 años – 3 años	95,8%	96,8%
3 años – 4 años	100%	100%

5.3. Perfil del joven desinternado

Variable	Categoría	Jóvenes desinternados 2002	Jóvenes desinternados 2003	Jóvenes desinternados 2004	
Variables históricas	Sexo	Hombre	93,2	93,9	93,5
		Mujer	6,8	6,1	6,5
	Nacionalidad	Español	50,7	61,3	65,7
		Extranjero	49,3	38,7	34,3
	Área geográfica de procedencia	España	50,7	61,3	65,7
		Unión Europea	1,4	1,1	0
		Magrib	38,5	29,8	24,3
		Resto de África	1,4	0,6	1,2
		Centro y Sur América	4,7	3,3	5,9
		Resto Europa	2,0	3,9	2,4
		Resto del mundo	1,4	-	0,6
	Situación socioeconómica del núcleo familiar	Alta	2,1	2,4	1,9
		Suficiente	20,8	33,1	39,6
		Insuficiente	77,1	64,5	58,5
	Maltratos físicos intrafamiliares	No	29,0	13,3	1,8
		Sí	71,0	86,7	98,2
Maltratos psíquicos intrafamiliares	No	12,2	15,2	3,7	
	Sí	87,8	84,8	96,3	

Antecedentes delictivos familiares	No	32,8	5,9	1,7
	Sí	67,2	94,1	98,3
Problemas salud física familiares	No	21,7	7,7	7,7
	Sí	78,3	92,3	92,3
Problemas salud mental familiares	No	28,1	3,2	2,0
	Sí	71,9	96,8	98,0
Consumo de tóxicos	No	3,6	3,6	4,9
	Sí	96,4	96,4	95,1

Variable	Categoría	Jóvenes desinternados 2002	Jóvenes desinternados 2003	Jóvenes desinternados 2003
Tipo de residencia	Domicilio fijo	59,2	56,4	81,6
	No domicilio fijo	21,1	34,9	11,0
	En la calle	19,7	8,7	7,4
Núcleo de convivencia	Familia origen	44,6	52,2	54,5
	Familia extensa	8,1	10,1	10,9
	Familia de acogida	0,7	0,6	0,6
	DGAIA	12,1	16,3	14,7
	Otros	4,7	3,4	6,6
	Centro J.Juvenil	4,1	8,4	7,7
	Solo	25,7	9,0	5,1
Matrícula escolar	No	89,1	77,0	69,4
	Sí	10,9	23,0	30,6
Formación escolar	ESO no finalizada	48,2	60,6	77,5
	ESO finalizada	5,8	8,8	4,2
	Módulos grado medio	0,7	0,6	0,8
	Bachillerato	0,7	0,6	0
	Formación no reglada	18,0	15,0	5,0
	Otros	26,6	14,4	12,5
Situación laboral	No	88,0	86,5	76,4
	Sí	12,0	13,5	23,6
Relación disociales grupos	No	7,3	2,7	2,5
	Sí	92,7	97,3	97,5
Relación de pareja	Pareja disocial	17,2	16,7	14,7
	Pareja prosocial	10,3	6,7	2,9
	Pareja no se sabe	44,8	73,3	73,5
	Sin pareja	27,6	3,3	8,8
Vinculación al recurso*	No vinculado	79,1	70,2	64,4
	Vinculado	20,9	29,8	35,6

Variables recogidas al finalizar el internamiento de la causa base

Variable	Categoría	Jóvenes desinternados 2002	Jóvenes desinternados 2003	Jóvenes desinternados 2003	
Datos penales de la causa base, antecedentes i reincidencia	Delito cometido en la causa base	Contra las personas	18,9	11,0	16,0
		Contra la lib. sexual	2,0	5,0	1,8
		Contra el patrimonio	68,9	78,5	75,1
		Drogas	3,4	1,7	1,2
		Otros	6,8	3,9	5,9
	Violencia en el delito (causa base)	Delito violento	73,0	71,0	68,6
		Delito no violento	27,0	28,2	31,4
	Con quien ha cometido el delito en la causa base	Grupo de amigos mayorit. <18 años	26,9	32,6	45,8
		Grupo de amigos mayorit. >18 años	34,6	28,8	18,3
		Solo	36,2	32,6	29,8
		Con familiares	2,3	6,1	6,1
	¿Cuántas causas acumula en su expediente?	1 sola causa	11,5	5,5	5,3
		De 2 a 5 causas	23,0	19,3	27,2
		De 6 a 10 causas	22,3	26,5	23,7
		De 11 a 20 causas	27,0	28,7	31,4
		Más de 20 causas	16,2	19,9	12,4
	Reincidencia	No	37,2	33,1	43,8
Sí		62,8	66,9	56,2	

Variables Cuantitativas	Año 2002		Año 2003		Año 2004	
	Media	D. Típica	Media	D. Típica	Media	D. Típica
Nombre de incidentes durante la causa base	5,6	7,3	1,8	2,4	1,4	1,9
Edad en el momento del delito	15,8	1,0	15,8	1,1	15,7	1,0
Edad en el momento de salir del centro	17,1	1,3	17,5	1,5	17,6	1,5
Tiempo de duración del internamiento (en días)	196	111,9	195	159,6	193,3	147,6
Número de hermanos	4,9	2,8	4,5	2,3	4,3	2,7
Número de hechos delictivos cometidos en la causa base	1,7	1,0	1,9	2,1	1,9	1,3
Total de causas acumuladas en el expediente del menor	11,2	9,5	13,2	11,4	11,1	10,0

5.4. Porcentaje de variables no informadas en el expediente del menor

	2002		2003		2004	
	% Validos	% Perdidos	% Validos	% Perdidos	% Validos	% Perdidos
Sexo	100	0	100	0	100	0
Área geográfica de procedencia	100	0	100	0	100	0
Situación socioeconómica del núcleo familiar	97,3	2,7	93,4	6,6	94,1	5,3
Maltratos físicos intrafamiliares	46,6	53,4	16,6	83,4	33,1	66,3
Maltratos psíquicos intrafamiliares	66,2	33,8	18,2	81,8	16,0	82,8
Antecedentes delictivos familiares	45,3	54,7	27,6	71,8	35,5	64,5
Problemas salud física familiares	40,5	59,5	21,5	78,5	15,4	84,6
Problemas salud mental familiares	38,5	61,5	17,1	82,9	29,0	71,0
Consumo de tóxicos	93,2	6,8	76,2	23,8	85,2	14,8
Tipos de residencia	99,3	0,7	95,0	5,0	80,5	19,5
Núcleo de convivencia	100	0	98,3	1,7	92,3	7,7
Matrícula escolar	99,3	0,7	96,1	3,9	73,4	26,6
Formación escolar	93,9	6,1	88,4	11,6	71,0	29,0
Situación laboral	95,9	4,1	90,1	9,9	62,7	37,3
Relación grupos disociales	83,1	16,9	81,8	18,2	69,8	30,2
Relación de pareja	19,6	80,4	16,6	83,4	20,1	79,9

Gráfico 2. Evolución de la tasa de reincidencia juvenil en el período 2005-2007

Evolución de la tasa de reincidencia

